



CONDEMAR S. A.

Av. Fsc. De Orellana, Kennedy Norte Calle 12D

Telef.: (04) 2393590

Fax: (04) 2393796-2392110

Guayaquil - Ecuador

Octubre 5 del 2004

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y los documentos contables de CONDEMAR S.A., los estados de cajas, Balances Generales, los parciales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del 2003 y comprobado que se ajustan a los requisitos Legales y como también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,

C.P.A. Felipe Vargas Tomalá
COMISARIO

Ing. Ma. Fernanda Intriago

